

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA CVIII

SESION ORDINARIA

28/03/2019

Aiguá 28 de marzo de 2019

Circular N° 06/2019

Señor Concejal:

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 28 de Marzo de 2019 **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Exp.2019-88-02-00031
- ❖ Exp. 2019-88-02-00027
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Dr. Esteban Raúl Agustoni
Alcalde del Municipio de Aiguá..

ACTA CVIII. En la ciudad de Aiguá, a los 28 días del mes de marzo de 2019, siendo la hora 20:10 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del **señor Alcalde Dr. Esteban Raúl Agustoni** y los señores Concejales: Dr. Ernesto San Román, Sra Silbia Magnoni, Sr. Wiston Guerra y Concejál Sr. Daniel Perdomo Lamas.

En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Laura Gómez.

Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día :

Se pone a consideración la aprobación del acta anterior, siendo aprobada sin observaciones por 5 votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos:

No se hace uso del espacio.-

En cumplimiento al orden del día **el señor Alcalde** procede a informar las actividades más relevantes de la semana:

***Informa el Señor Alcalde** , "Se está recargando de balasto las calles periféricas de la ciudad, limpieza de cunetas, se preparan ciertas zonas para realizar bacheo, se termino de construir los nuevos baños del Corralón , para los funcionarios, ,están culminando las Obras en Gruta de Salamnca, se inauguran el 5 de abril la hora 12, también el mismo día se realiza el acto en el Estadio dándole el Nombre de" Doña Julia Pereira de Álvarez" .

"Tuvimos la visita del Ingeniero y el Encargado de la planta de asfalto, recorrieron la ciudad".-

Interviene el Concejal San Román, explicando que la inquietud es poder proseguir con el tema del bacheo e intentar hacer algún riego es lo que se está negociando.

Continúa el Señor Alcalde, nos llegó el informe de gastos de Carnaval, Ballesteros no vino pero nos envió la rendición, con facturas, contratos y demás comprobantes, expresando el Coordinador que si lo necesitan llamar para evacuar dudas está a las órdenes.-

Explica el señor Alcalde , que fue un carnaval muy pobre, muy baja la concurrencia de Público , los comerciantes de la zona afirman haber trabajado muy poco, se intercambian varias ideas de respecto a lo acontecido, entre otros el horario de comienzo de las actividades.

Expresando el Concejal Daniel Perdomo que "los grupos que vinieron, algunos con muy pocos integrantes, y la Intendencia les paga para que concurren con un determinado porcentaje del grupo, para otros lados es así, hay una exigencia al respecto que hay que conocer para poder hablarlo y exigir" "Otro tema que note es que no se colocaron los focos para el desfile , el único lugar iluminado es donde estaba ubicado el Cable con la transmisión, hay focos para colocar en el trayecto de unas cinco cuadras, para que sea más visible el desfile y eso no estaba" "Y con respecto al escenario yo había pedido un informe del techo del escenario,cuanto había costado, no se si lo leyó Alcalde".

Contesta el Concejal San Román, (quien estaba como Alcalde Interino al momento de ese pedido de Informe), expresando que lo averiguó , "no lo anote pero sacamos las cuentas y salio mucho más en cuenta que si lo hubiéramos hecho nosotros, era el techo con las luces incluidas, si sumaba el alquiler de luces y la compra de los materiales para hacerlo era mucho más caro."

Continúa Concejal Daniel Perdomo, "lo otro que se ha dejado la contratación de grupos de Montevideo por ejemplo, solo de la zona, antes eramos partícipes de la recorrida de los grupos grandes de Montevideo y otras zonas .

Contesta El Señor Alcalde que "la causa puede ser el recorte de rubros y que fue en todo el departamento el recorte"

Toma la palabra el **Concejal Señor Daniel Perdomo**, "eso ya lo vi , pero antes eramos partícipes de la grilla al igual que otras partes del departamento, pero hemos ido perdiendo en ese sentido".

Continuando el Señor Alcalde expresa "que lo mismo está pasando con la fiesta del Jabalí , los muchachos de la Coordinadora están preocupados porque no les confirman nada al respecto de la plata. Tuvieron una reunión con López e Inzaurrealde, y yo quede de averiguar para ver que va a pasar con ese tema".

Consulta la Concejala Silbia Magnoni, respecto al Expediente de Colaboración con Carretilleros.

Expresando el Señor Alcalde que ese Expediente se pasó a Maldonado directamente.

Con respecto a otro tema, " lo que salio positiva fue la ayuda a CODACADI, Colaboraron con \$U 60,000 ,para solucionar los temas que ellos tenían, lo firmó el Señor Intendente, Etcheverría y lo pasaron para Luis Eduardo Pereira".-

Consulta el Concejal Daniel Perdomo si ya terminó con el informe , " podemos hablar algo que quedo para resolver en esta sesión el tema de la Colaboración con maquinaria para la Solicitud de Castro. Como se había opinado de diferente manera".

Contesta El Concejal San Román que se averiguó, " quedó sin efecto, el tema es así, que OSE privatizó el zanjeado, eso tiene un costo, el pedido de prestar la maquina , no es el problema, el tema es que la OSE no cobra solo el caño , si le hacen la zanja, OSE se lo termina cobrando todo zanja y caño, porque así funciona ahora con la empresa terciarizada". " Ya se le explicó a Castro y quedó clarito, es más no sabemos si la OSE después se lo acepta".

Expresando el Concejal Perdomo que " era un tema que había diferentes opiniones y se habló de que si se crean antecedentes, después hay que brindar la ayuda a los que pidan, o con aquellos que requieran". Se da por finalizado el tema.

A continuación se recibe la visita de la Sra Maria Lil Escobar, Sr. Miguel Núñez y Sr. Danilo Gómez.

Comienza expresando el Sr, Nuñez, "el motivo de que llegemos hasta acá , es una carta de presentación que estamos haciendo como grupo, que participamos en un curso dictado el año pasado por CEUMI en las Grutas de Salamanca para Guías de Turismo. Quienes realizamos este curso estamos reuniéndonos y formando un grupo para presentar una propuesta y quedando abierto para trabajar con los actores activos de la zona , para tener un espacio en el sendero que es para lo que fuimos formados, el 8 habrá una actividad y antes de eso queríamos presentarnos a Uds".-

Agrega la Sra Maria Lil : " la idea nuestra no es solo conformarnos como grupo , es decir formarnos y ampararnos en algún marco jurídico de manera que estemos ahí como un grupo formal y no como un grupo de gente que se reúne nada más, eso lo estamos tratando de tramitar, ya sea como una cooperativa del Mides o ese tipo de cosas, nosotros nos capacitamos , como parte interpretativa, educativa y no solo de acompañamiento. Somos en el entorno de 9 personas organizadas para trabajar rotativamente".

Consulta el Concejal San Román: ¿Uds. van a trabajar coordinados con el Concesionario de las cabañas, como es el vinculo laboral de la parte de ustedes?.

Contesta la Sra Maria Lil, la parte de los Concesionario es un área y nosotros trabajamos en otra ; que si esta previsto trabajar en conjunto si bien son distintas áreas, está previsto en la carta, con la Intendencia, con la Alcaldía.

Expresa el Concejal San Román, que "hay un reglamento de Turismo, para el funcionamiento de las Grutas"

Expresa la Sra. Maria Lil: "No contamos con los lineamientos, aun no los conocemos, los lineamientos que la Intendencia prevee para el funcionamiento de los actores que allí se desempeñaran, supongo que serán dados el viernes 5".-

Expresa el Señor Alcalde que " el 1ero viene Luis Barragán para elaborar esos lineamientos, que involucran, a todas las partes, en el funcionamiento el Concesionario, el parquero, CEUMI, etc".

Expresa la Sra Maria Lil, "pretendemos que sepan que somos egresados de una capacitación , que estamos organizándonos".

Consulta Concejal San Román, ¿quien fue que les dio la capacitación?

Contesta la Sra Maria Lil,: el proyecto fue presentado por CEUMI, de ahí fueron varios los talleristas, pero el proyecto estuvo a cargo del CEUMI, presentado al PPD(Programa de Pequeñas Donaciones), dependiente del desarrollo de las Naciones Unidas.

Expresan los visitantes que las temáticas tratadas en los cursos están detalladas en nota que entregan al Concejo como comprobante e información al respecto, destacando el valor de esta formación por los temas tratados, de la importancia de mostrar la zona y sus particularidades, geográficas, geológica, la colonia de murciélagos, esta última declarada protegida y una diversidad de conocimientos para difundir. Aclarando que el curso fue muy completo incluyendo primeros

auxilios , necesarios para trabajar en la zona.

Dejando la Invitación para el 8 de abril para una demostración respecto a todo el tema expresado, en las Grutas de Salamanca, con entrega de diplomas en el Solar de Margarita Muniz, contando con representantes del CEUMI y los demás participantes del proyecto.-
No teniendo más para expresar agradeciendo por ser recibidos se retiran de la Sesión.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) **Expediente N° 2009-88-02-00027** Solicitante: **Edil Sr. Milton Hernández** Asunto : **"Consideraciones Políticas sobre medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y Departamental"** Para tomar conocimiento.

2º) **Expediente N° 2019-88-02**, Solicitante: **Edil, Juan Agustoni**, Asunto: **"Información sobre las Obras que se están realizando en el Estadio Municipal de Aiguá y Grutas de Salamanca"** .Para tomar conocimiento.

3º) **Nota de Comunidad BERACA: Solicitud de Vehículo para transportar gente de la Comunidad a Minas y regreso a Aiguá, los domingos.-**

Interviene el Señor Alcalde que a manera de información expresa *" en lo que va del año gastamos la mitad del presupuesto en horas extras, si usamos los choferes los domingos, nos quedamos sin las horas para el resto del año"*.

Pregunta el Concejal Daniel Perdomo: *" ¿en que se gastó las horas?"*.

Señor Alcalde: *" en eso , en choferes, para todos lados, en el carnaval, sino cortamos tantas horas no se llega a fin de año y no se tiene para los eventos, se les avisó a los capataces y tampoco se dispone de de choferes para los domingos"*. Tratado el tema **se vota negativo por unanimidad.-**

4º) **Nota de la Sra Natalia Loza: Solicitud , de un camino vecinal que llegue hasta su padrón rural N° 14006, al cual no puede acceder por ser un lugar anegable.-**

Informa el Señor Alcalde, que ese camino nunca se hizo.- Intercambian ideas respecto a evaluar si va camino, si es posible hacerlo, concluyendo que se derivará la temática al Capataz Magnoni, Encargado de cuadrilla rural.-Quedando a estudio.

5º) **NOTA de Sra Graciela Caballero: Solicitud de colaboración con combustible para las competencias de ciclismo de su hijo Nicolás Caballero.** Delibera el Concejo al respecto , tomando como resolución colaborar con un total de 100 lts.-

6º) **Nota de Clarisse Vasconcellos: Solicitud de arreglo con cruce aéreo en Paraje La Coronilla(Padrón Rural 26767).**

El Señor Alcalde: expresa que ya se consultó sobre el tema y que se puede arreglar el acceso desde otra alternativa por el Cerro Negro, es más fácil de arreglar. Se derivará el tema al Capataz Magnoni, expresando el Concejal Wiston Guerra que conoce la zona y se ofrece para acompañar a los funcionarios que concurran al lugar para el estudio y valoración de los posibles trabajos a realizar.-

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios :**

Concejala Silbia Magnoni: vuelve a consultar por el tema de los Contenedores, se debate sobre el tema , expresando que los encargados de esas tareas en la ciudad hacen una limpieza con productos, pero no se hace el lavado que estaba pautado en la licitación según expresiones del Concejal Daniel Perdomo.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr Daniel Perdomo : *" ¿ porque balasto en unas casa y en otras no?"*

Expresa el Señor alcalde que se entrega en todas las casa.

Contesta el Concejal Sr. Daniel Perdomo *" hay pedidos de vecino en reiteradas oportunidades , han consultado y el Capataz contesta que no tiene como entregar. Tengo vecinos que les llevan y a otros no., Pediría que se me informe si es de nosotros Municipio o de las cuadrillas rurales; van como 100 mts. Vamos controlar , sino estamos pintados, nos preguntan y decimos que de acá no y*

á otros le llevan”

El Señor alcalde, expresa que las solicitudes que le llegan las firma y se pasan al Corralón para su cumplimiento.

Contestando el Concejal Sr. Daniel Perdomo, que la gente le reclama , le pide que consulte al ver esas situaciones que a unos si y a otros no.- “Con respecto a las maquinas, tengo fotos de maquinas del Municipio trabajando en un terreno privado, San Román decía que no se podía y obvio que no se puede, pero estaba la retro del Municipio trabajando enfrente a la barraca Aliframa, entrando y desparramando el balasto, en dos oportunidades.-

Contesta el Señor Alcalde : “ lo que paso es que ese día no había ninguna maquina, no estaba Gustavo Sosa, ni De la Llana y la mujer vino a hablar acá, tenia el balasto comprado en Velázquez desparramado en la calle y que hacia con el balasto, ella expreso que pagaba, así que habrá que facturarle, no podía dejar eso desparramado en la calle”.

Los Concejales intercambian opiniones al respecto, manifestando el Concejal Perdomo que su mensaje es que no se siga haciendo este tipo de cosas.-

Continúa el Concejal Sr. Daniel Perdomo “Había pedido hace unos cuantos meses que no anduvieran los funcionarios en horario de trabajo en autos particulares, debido a que no se sabe si están de licencia o trabajando”.

“Otra, “¿salen en horario de trabajo a comer en sus casas? ¿están controlando eso?, Hago una solicitud de un Organigrama del Municipio y sus grados, en estos cuatro años ,debe de haber?. Otra, una solicitud de cuales fueron los beneficiarios y la totalidad de los gastos en las piezas y/o vivienda que se han hecho en estos casi cuatro años. La última ¿porque están tan atrasadas y algunas hasta más de un año”?.-

Contesta el Señor Alcalde , que eso se ha reclamado muchas veces a Vivienda.

Continúa el Concejal Sr. Daniel Perdomo” la última, “ la modalidad que se utilizó con el camino de la OSE , de intercambio con la Intendencia de Lavalleja, de un camino hacerlo, la Intendencia de Maldonado y otro el de Lavalleja, a ver si podía ser incluido el camino que va a lo de Scrimini. Es un camino de dos kilómetros y si existe la posibilidad de un acuerdo entre las dos Intendencia , un tema que se maneja a nivel de Direcciones Generales”.-

“Algo sobre mantenimiento: los faroles de la plaza, se apagan y están hora y media , alternados, los de la fuente y algunos otros, están un tiempo y después prenden solos. Puede ser la linea de alimentación que la revisen”.-

Siendo la hora 21:20 no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

Dr. Esteban Raul Agustoni

Alcalde del Municipio de Aiguá.

ANTONIO D. GUERRA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ

SILBIA E. MAGNONI
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ

ERNESTO SAN ROMAN
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ